

Fecha de aprobación: 25/06/2024

Guía docente de la asignatura

Antropología Cultural (2631114)

Grado	Grado en Filosofía	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Formación Básica	Materia	Antropología				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Introducción a la Antropología social y cultural. Fundamentos de Antropología social y principales teorías. Metodología de Trabajo en Antropología. El trabajo de campo.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma época, de épocas distintas o de la actualidad.
- CG02 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
- CG03 - Habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y detectando cualquier falacia relevante.
- CG04 - Conocer la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarlo con precisión y estando atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su inadecuada utilización.
- CG05 - Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus respectivas tradiciones de pensamiento.
- CG06 - Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.
- CG07 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
- CG08 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar



el presente en toda su complejidad, justificando la toma de postura ante los problemas fundamentales que se plantean.

- CG10 - Aptitud para dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.
- CG11 - Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
- CG12 - Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.
- CG13 - Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debates.
- CG15 - Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.
- CG16 - Capacidad para valorar ética y políticamente las acciones humanas en los diversos ámbitos, públicos y privados, en que acontecen, conociendo sus dimensiones y condicionamientos fundamentales.
- CG17 - Capacidad para comprender la relevancia del respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los fundamentos propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- CG18 - Capacidad para fomentar el diálogo y la comunicación entre las diversas sociedades y culturas.
- CG19 - Facilidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.
- CG20 - Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, examinando problemas característicos de la razón práctica (temas de debate político y ético), mientras se permanece sensible a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.
- CG21 - Capacidad crítica, comunicativa y empatía emocional para abordar los problemas de la sociedad con una actitud positiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Leer e interpretar textos procedentes de diferentes épocas y tradiciones, con especial atención a las conexiones entre su sentido interno y su contexto histórico.
- CE04 - Aprender la actualidad y vigencia de los problemas planteados y vincular las cuestiones centrales de cada materia con las de otros ámbitos filosóficos.
- CE08 - Tener un conocimiento básico del contexto histórico, social y cultural de la actividad filosófica.
- CE13 - Adquirir la habilidad de considerar un tema, problema o situación con un enfoque de conjunto, de modo que se examinen sus múltiples dimensiones desde una perspectiva que supere la simplificación.
- CE14 - Revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y flexible.
- CE17 - Comprender la diversidad de puntos de vista y métodos de investigación y valorar dicha diversidad como expresión de la riqueza del pensamiento filosófico.
- CE25 - Discernir los presupuestos o principios de inteligibilidad subyacentes a los sistemas de ideas, explicitando los rasgos del paradigma que regula la producción de teorías y discursos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de organización y planificación.
- CT03 - Destrezas informáticas y telemáticas.
- CT04 - Capacidad de acceso a la información.
- CT05 - Capacidad de registro, recuperación y gestión de la información.
- CT06 - Habilidad en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT07 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT08 - Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma.
- CT09 - Capacidad de reflexión, análisis lógico y deliberación.
- CT10 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CT11 - Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.
- CT12 - Capacidad de negociación y de consenso.
- CT13 - Capacidad de indagación.
- CT14 - Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- CT15 - Habilidades sociales y de comunicación.
- CT16 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipos colaborativos.
- CT17 - Autonomía en el aprendizaje.
- CT18 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT19 - Capacidad de creatividad, liderazgo y empatía.
- CT20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer y manejar los conceptos clave y las teorías más importantes de la antropología.
- Conocer y utilizar el corpus de datos etnográficos que ha producido la antropología.
- Conocer los métodos y técnicas de investigación que utiliza la antropología.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMA 1. Introducción a la Antropología sociocultural

1.1. Qué es la antropología. Diversidad humana: adaptación, variación y cambio. Antropología: Biología, historia, lenguaje y cultura. Antropología, sociología y psicología. Antropología aplicada. Método científico.

1.2. Cultura. Qué es la cultura. Bases evolutivas de la cultura. Universalidad, generalidad y particularidad. Cultura e individuo. Mecanismos del cambio cultural. Globalización.

TEMA 2 Métodos y aplicaciones de la Antropología

2.1. Método y teoría en antropología sociocultural. Etnografía. Técnicas de trabajo de campo antropológico. Encuestas. Breve repaso de las principales teorías antropológicas

2.2. Aplicación de la antropología. Antropología aplicada. Campos de aplicación: Desarrollo, educación, salud, negocios, urbanismo. La carrera profesional en antropología.

TEMA 3: Formas de provisión humana: tecnoecología y economía

3.1. Caza y recolección: forrajeo. Formas de provisión y modos de producción. Forrajeo, Cultivo y Pastoreo. Distribución e intercambio. Potlatch. Intensificación Agraria. Sociedades Agrarias y pastoras. Industrialismo y capitalismo. El capitalismo avanzado y la sociedad global de consumo.

TEMA 4: Diferenciación y estratificación social y política. El origen del Estado.

4.1. Etnicidad y raza. Etnicidad y grupos étnicos. Diversidad biológica humana y el concepto de raza. Etnicidad y raza. La construcción social de la raza. Grupos étnicos, naciones y



nacionalidades. Tolerancia étnica y acomodación. Conflictos étnicos.

4.2. Sistemas políticos. Qué es lo político. Bandas y tribus. Cacicazgos. Estados. Control social.

TEMA 5: Religión, ideologías y creencias

Religión. Qué es la religión. Orígenes, expresiones y funciones de la religión. Religiones y ecología cultural. Control social. Tipos de religión. Religión en los Estados. Religiones del mundo. Religión y cambio. Rituales seculares.

TEMA 6: Género, matrimonio y parentesco

6.1. Género. Sexo y género. Género como sistema de estructuración social. Patrones de género. Género entre forrajeros. Género entre agricultores. Patriarcado y violencia. Género e industrialización. Orientación sexual

6.2. Familias, filiación y parentesco. Familias. Filiación. Cálculo del parentesco. Terminología del parentesco.

6.3. Matrimonio. Qué es el matrimonio. Incesto y exogamia. El tabú del incesto. Endogamia. Derechos maritales y matrimonio entre personas del mismo sexo. Matrimonio como alianza entre grupos. Divorcio. Matrimonios plurales.

PRÁCTICO

En cada tema realizaremos una o más prácticas a lo largo del curso. Se presentarán y prepararán en clase, aunque, llegado el caso, se ofrecerá la posibilidad de completarlas en el estudio individual o en grupo en casa.

Al explicarse y prepararse en clase, la asistencia es obligatoria y estos ejercicios no podrán repetirse. Si no se presenta un motivo justificado y se falta a clase, se pierden estas calificaciones.

Las prácticas se centrarán en materiales concretos de cada tema, como estudios de casos, prácticas de métodos antropológicos, o análisis de documentos fílmicos o escritos, incluyendo entre estos últimos algunos textos de la bibliografía.

Llegado el caso se puede hacer alguna práctica para subir la calificación del curso (hasta 10% más).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Se utilizará como libro de texto de la asignatura:

- Kottak, Conrad P. (2014). Antropología cultural. 14ª edición. Barcelona: McGraw Hill

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Barfield, Thomas (ed.). (2001). Diccionario de antropología. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Bohannan, Paul (1998). Para raros, nosotros. Introducción a la antropología cultural. Madrid: Akal.
- Boivin, M. F.; Rosato, A., Arribas, V. (1998). Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural. Buenos Aires: Eudeba
- Douglas, Mary. (1991). Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú. Madrid: Siglo XXI.
- Ember, Carol y Melvin Ember (1997). Antropología cultural. Madrid: Prentice Hall.
- Geertz, Clifford. (1992). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.
- Hall, Edward T. y Hall, Mildred R. 1990. Understanding cultural differences. Boston, MA: Intercultural Press.



- Hammersley, Martin. y Atkinson, Paul. (2001). Etnografía: métodos de investigación. Barcelona: Paidós.
- Harris, Marvin. (1993). Nuestra especie. Madrid: Alianza Editorial.
- Harris, Marvin. (2011). Introducción a la antropología general. Madrid: Alianza Editorial.
- Kuper, Adam. (1996). El primate elegido. Barcelona: Crítica. Kuper, Adam. (2001). Cultura. La versión de los antropólogos. Barcelona: Paidós.
- Scheper-Hughes, Nancy. (1997). La muerte sin llanto. Violencia y vidacotidiana en Brasil. Barcelona : Ariel.
- Taylor, S.; Bogdan, R. (1998). Introducción a los métodos cualitativos. Barcelona: Paidós.
- Velasco, Honorio (comp.). (2007). Lecturas de antropología social y cultural: La cultura y las culturas. Madrid: UNED.
- Wolf, Eric R. (1987). Europa y la gente sin historia. México: Fondo de Cultura Económica

ENLACES RECOMENDADOS

Para el desarrollo de la asignatura se utilizará la plataforma moodle de recursos de apoyo a la docencia de la Universidad de Granada: Prado. Es imprescindible su uso para seguir adecuadamente el desarrollo de la asignatura.

La evaluación de muchas actividades se realizará a través de la plataforma, así como la comunicación individualizada de los resultados de la evaluación.

Enlaces útiles

- Asociación de Antropología del Estado Español (ASAE): <https://asaee-antropología.org>
- Portal Estatal de Antropología: <http://antropologia.urv.es/portal>
- Ciudad virtual de Antropología y Arqueología: www.naya.org.ar/
- Liceus: el portal de las humanidades: www.liceus.com/cgi-bin/aco/ant/0115.asp
- Revista Gazeta de Antropología: <http://www.gazeta-antropologia.es>
- Trabajo de campo: www.liceus.com/cgi-bin/aco/ant/0115.asp
- AIBR. Antropólogos Iberoamericanos en Red: <https://www.aibr.org/antropologia/netesp/archivo.php>
- Anthrosource. Published by the American Anthropological Association: <https://anthrosource.onlinelibrary.wiley.com/journal/15481360>
- National Anthropological Archives. Smithsonian Institution: <https://www.si.edu/siasc/naa>
- Cultural Anthropology: find primary sources. Columbia University Libraries. <https://guides.library.columbia.edu/c.php?g=239005&p=7077869>
- Ethnographic video online, Royal Anthropological Institute Teaching Edition. Alexander Street: <https://search.alexanderstreet.com/ant>
- Clásicos y contemporáneos en Antropología: <https://www.ciesas.edu.mx/>

Otros enlaces de interés:

- Cómo elaborar referencias bibliográficas: http://bib.us.es/guias_old/referenciabib.asp

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas en sala de informática
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Ejercicios de simulación
- MD07 - Análisis de fuentes y documentos



- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales
- MD11 - Tutorías

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación del curso se regirá por la normativa aprobada por la Universidad de Granada para la evaluación y calificación de estudiantes (Consejo de Gobierno, 20/5/2013). Allí se establece que la evaluación habitual del alumnado debe basarse "en el seguimiento directo e individualizado del aprendizaje del estudiante a través de la evaluación continuada de los resultados del aprendizaje que fomente la originalidad de los trabajos y el respeto a los derechos de propiedad intelectual" (pág. 3).

Seguiremos un modelo de evaluación continua en el que se valorará mucho la asistencia y participación en las actividades de clase y la contribución al aprendizaje propio y ajeno.

Evaluación continua ordinaria:

- Ejercicios prácticos: hasta el 50% de la evaluación.
- Ejercicios teóricos: hasta el 40% de la evaluación
- Participación y asistencia a clase: hasta el 10% de la evaluación.

Ni las pruebas teóricas ni las prácticas realizadas en clase podrán repetirse. Si en alguna no se alcanza una calificación suficiente, habrán de compensarse con las de las otras pruebas y prácticas.

Sólo se aceptará revisar la realización de una prueba o práctica por motivo muy justificado de ausencia de clase. Si se suspende un examen se compensa con el resto de ejercicios y si no llegara a compensarse (obteniendo un 5 en el total de la asignatura) se suspendería y se iría al examen extraordinario.

Todos los elementos de esta guía se desarrollarán detalladamente en un Programa Docente que concretará las lecturas obligatorias y complementarias, el calendario de trabajo propuesto y las pruebas teóricas y prácticas de evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Evaluación extraordinaria:

Aquellos alumnos que no superen la asignatura en la evaluación ordinaria tienen la posibilidad de examinarse en la convocatoria extraordinaria.

En dicha convocatoria todos los alumnos habrán de hacer un Examen Final o prueba única escrita (aunque podrá revisarse oralmente) y existirán dos opciones:

- Examen final: 100% de la calificación (contenidos teóricos y prácticos).
- Los alumnos y alumnas que hayan seguido la evaluación continua podrán presentar las prácticas que tengan aprobadas, que supondrían hasta el 60% de la calificación; el resto de la calificación (un mínimo de 40%) vendría del resultado del examen final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación



continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa. La evaluación única final incluirá cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. Más precisamente los/as alumnos/as desarrollarán las siguientes actividades: Examen final: 100% de la calificación (contenidos teóricos y prácticos)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Desarrollo de clases y trabajo periódico y regular

Todas las alumnas y alumnos deberán estudiar periódicamente el manual de la asignatura, así como una serie de documentales, artículos y documentos correspondientes a los temas tratados en clase que serán indicados por el profesorado para el desarrollo de las prácticas. Se recomienda que las estudiantes vengán preparadas, esto es, habiendo estudiado previamente el tema, anotando las principales dudas y preguntas que les plantean los textos y documentos y preguntándolas en clase. Esto hace mucho más productivo el tiempo que dedicamos a las aclaraciones, explicaciones e ilustraciones, un objetivo central de las clases.

Asistencia obligatoria

La asistencia a clase es obligatoria para la evaluación continua. En clase se realizarán exposiciones, explicaciones, debates, visionado de documentos fotográficos, fílmicos y personales, que no podrán repetirse y que forman parte principal del desarrollo del curso. Si las prácticas y ejercicios se hacen en clase, quien no venga ese día sin justificación perderá esa calificación.

Metodología participativa

Este curso se basa en una metodología activa que considera que los estudiantes pueden y deben contribuir a la experiencia educativa de forma individual y colectiva. O sea, la organización del curso se basa en la creencia en que la actividad del alumnado es crucial para su propio aprendizaje y el de sus compañeras. Por eso, el curso se organizará en forma de seminarios semanales de dos sesiones, en las que, junto a explicaciones y presentaciones temáticas de los profesores, estudio de documentales y materiales audiovisuales, se dará a los alumnos y alumnas un papel central en el desarrollo de las clases presenciales, las tutorías y el estudio individual y colectivo.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

